

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE – TOLIMA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALDAÑA (TOL)
Calle 14A No 16-16 Barrio Centro – Segundo Piso – (Edif. Yamamotos)
EMAIL: j02prmpalsaldana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel - WhatsApp: 3154050179

SECRETARÍA, 18 de Febrero de 2022. En la fecha pasa el proceso informando que mediante email de 10 de Noviembre de 2021 la Inspectora de Policía solicitó cambio de los auxiliares de la justicia para dar trámite al Despacho Comisorio No 020 como quiera que los nombrados por el despacho en su oportunidad no pertenecen a la lista de auxiliares de la justicia vigente.

CARLOS ANDRÉS TORRES RIVAS
Secretario



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALDAÑA (T)
Saldaña, Tolima. Veintiuno (21) de Febrero de Dos Mil Veintidós (2022)

Ejecutivo

Dte: BANCOLOMBIA

Ddo: LOZANO FAJARDO Y LTDA Y OTROS

Rad 73-585-40-89-002-2019-0010900

Conforme el informe secretarial precedente, con el fin de garantizar el acceso a la administración de justicia, **FACÚLTESE** a la **INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA** para que nombre secuestre a efectos de adelantar el despacho comisorio librado dentro del presente asunto. Remítasele copia de la **RESOLUCION No. DESAJIBR21-25** de 7 de mayo de 2021 *“Por medio de la cual se conforma la lista definitiva de Auxiliares de la Justicia del Distrito Judicial del Tolima para el período comprendido entre el 01 de Abril de 2021 al 31 de Marzo de 2023”*, proferida por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué.

NOTÍFIQUESE y CÚMPLASE

La Juez

ASTRID LORENA OYUELA ARAGÓN.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SALDAÑA – TOLIMA

Saldaña -Tolima, 22 de Febrero de 2022

Esta providencia se notifica en la fecha por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO N° 011** en el micrositio web del despacho de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-saldana/64>

CARLOS ANDRÉS TORRES RIVAS
Secretario

Firmado Por:

**Astrid Lorena Oyuela Aragon
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Saldaña - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3281506e5c770244ee20b5029dd6378fe3c2f837e5761091b00e944c5f99d602**

Documento generado en 21/02/2022 10:43:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>